

# Informe de Seguimiento y de resultados al Plan de Acción 2020

**Bogotá D.C., 25 de enero de 2021**

## Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 .....	4
3. OBJETIVO DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 .....	4
4. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO .....	4
5. RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN POR OBJETIVO ESTRATÉGICO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020.....	5
6. RESULTADOS DE LA RETROALIMENTACIÓN SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN .....	13
7. RECOMENDACIONES.....	14

## 1. INTRODUCCIÓN

En este documento se presentan los resultados de la ejecución al Plan de Acción 2020 de Coljuegos, según lo reportado por cada dependencia, respecto al cumplimiento de los compromisos institucionales trazados.

Este informe está compuesto por tres numerales, que presentan, en su orden, la descripción de la metodología aplicada para el seguimiento, los principales avances del año 2020, y por último, las recomendaciones producto del ejercicio.

## **2. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020**

El Plan de Acción es el instrumento mediante el cual los procesos programan y realizan seguimiento a los productos y actividades previstas por un periodo de tiempo establecido.

El Plan de acción debe estar articulado con el Plan Estratégico del Sector Hacienda y los Objetivos Estratégicos Institucionales, a su vez este participa activamente en el cumplimiento de las estrategias formuladas en el Plan Estratégico Institucional 2019-2022, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y los planes establecidos en el Decreto 612 de 2018.

## **3. OBJETIVO DEL PLAN DE ACCIÓN 2020**

Realizar el seguimiento al Plan de Acción Institucional; teniendo como base las actividades, metas e indicadores formulados por cada uno de los procesos, y a su vez analizar el desempeño institucional para la toma de decisiones.

## **4. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO**

Con el propósito de hacer del seguimiento al Plan de Acción Institucional 2020 un ejercicio participativo, colaborativo y generador de valor compartido, la Oficina Asesora de Planeación envió una serie de correos solicitando a los líderes MIPG actualizar los indicadores del Plan de Acción, de igual forma la Oficina Asesora de Planeación generó asesorías de manera virtual con cada una de las dependencias de Coljuegos.

El seguimiento se realizó sobre la versión 2 del Plan de Acción Institucional 2020, la cual se constituía en la versión vigente al momento del ejercicio<sup>1</sup>.

El seguimiento contó con la verificación de los soportes de cada líder MIPG cargó como evidencia al aplicativo de solución, soportando de esta manera la ejecución de las actividades.

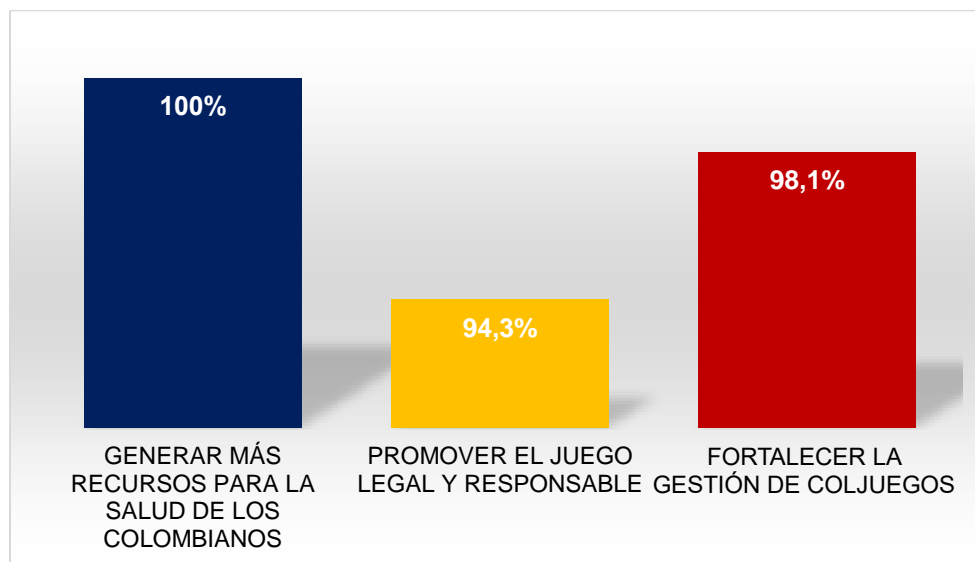
Dado que se evidenciaron situaciones en que la meta presentó para la vigencia 2020, un avance superior al 100%, se determinó que el máximo resultado debe ser el registrado por el líder MIPG.

---

<sup>1</sup> Esta versión, junto con el histórico de versiones del Plan de Acción Institucional se puede consultar en nuestra web institucional, en el siguiente enlace:

<https://www.coljuegos.gov.co/publicaciones/transparencia-a-la-informacion-pub>

## 5. RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN POR OBJETIVO ESTRATÉGICO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



El Plan de Acción a 31 de diciembre de 2020 se cumplió en un 97,5% con resultado SATISFACTORIO.

Color que representa	Rango	Interpretación cualitativa
Rojo	De 0% a 49%	Incumplido
Amarillo	De 50% a 79%	Aceptable
Verde	De 80% a 100%	Satisfactorio

### INTERPRETACIÓN CUALITATIVA – CONVENCIONES

#### PRINCIPALES AVANCES DEL OBJETIVO 1 GENERAR MÁS RECURSOS PARA LA SALUD

- Recaudo por D.E. de JSA a 31 de diciembre de 2020 fue de **\$370.965 millones**, el 108% con respecto a la meta (\$342.132 millones).
- Recaudo de cartera en 2020 fue de **\$2.721 millones**, el 109% respecto a la meta (\$2.500 millones).
- Se logró la participación de los siguientes JSA online: 1. BWIN Latam S.A.S. - C1747 - por el valor de **\$26.439 millones** y 2. Betfair Colombia S.A.S. - C1751 - por el valor de **\$23.164 millones**, el 2.255% respecto a la meta (\$2.200 millones).
- Se logró la participación de los siguientes JSA localizados: 1. Asociados DG S.A.S. - C1737 - por el valor de **\$106.389.360**; 2. Inverdiamante S.A.S. - C1740 - por el valor de **\$833.031.598**; 3. La Novena S.A.S. - C1746 - por el

valor de **\$794.731.428**; 4. Inversiones Play slots S.A.S. - C1749 - por el valor de **\$1.324.552.562** y 5. Inversiones LET GODT S.A.S - C1750 - por el valor de **\$2.090.558.863**, el 515% con respecto a la meta (\$1.000 millones).

Se presenta el porcentaje de cumplimiento y el avance por cada dependencia como se puede observar de la siguiente manera:

Área	Actividad	Meta	Resultado	Cumplimiento
<b>Gerencia de Nuevos Negocios</b>	Recaudar \$342.132 millones por concepto de derechos de explotación de los JSA. Localizados: \$110.544; Baloto / Revancha: \$61.022; SUPER astro: \$83.853; Online: \$83.404 y Promocionales: \$3.309.	\$342.132 millones	\$370.965 millones	100%
<b>Gerencia de Nuevos Negocios</b>	Lograr la participación de un nuevo operador de JSA localizados	\$1.000 millones	\$5.149 millones	100%
<b>Gerencia de Nuevos Negocios</b>	Lograr la participación de un nuevo operador de JSA Online	\$2.200 millones	\$49.603 millones	100%
<b>Vicepresidencia Comercial</b>	Lograr la entrada en operación de un JSA que no haya operado en la vigencia 2019	\$218 millones	\$254 millones	100%

<b>Gerencia de Nuevos Negocios</b>	Autorizar 176 juegos promocionales en la vigencia 2020	176	194	100%
<b>Vicepresidencia Comercial</b>	Lograr la inclusión financiera con una entidad bancaria diferente al BBVA.	1	1	100%
<b>Vicepresidencia Comercial</b>	Presentar a la Junta Directiva en la vigencia 2020 el documento base de condiciones de confiabilidad de las MET.	1	1	100%
<b>Gerencia de Nuevos Negocios</b>	Realizar un estudio cualitativo y cuantitativo que permita identificar las condiciones requeridas para la operación de un juego de tipo LOTTO en el mercado colombiano.	1	1	100%
<b>Secretaria Técnica del CNJSA</b>	Elaborar un diagnóstico de modificación de la ley del régimen propio en lo referente a los JSA del nivel territorial.	1	1	100%

<p align="center"><b>Secretaría Técnica del CNJSA</b></p>	<p>Implementar un procedimiento para conciliar las diferencias de los datos registrados en SIVICAL respecto de las ventas declaradas en los formularios de declaración, liquidación y pago de los derechos de explotación y gastos de administración del juego de apuestas permanentes y construir una matriz de identificación de causas de las diferencias.</p>	<p align="center">2</p>	<p align="center">2</p>	<p align="center">100%</p>
<p align="center"><b>Gerencia de Cobro</b></p>	<p>Recaudar un total de \$2.500 millones por la gestión persuasiva y coactiva de cartera.</p>	<p align="center">\$2.500 millones</p>	<p align="center">\$2.721 millones</p>	<p align="center">100%</p>



## PRINCIPALES LOGROS OBJETIVO 2

### PROMOVER EL JUEGO LEGAL Y RESPONSABLE

- Retiro de 1.188 elementos de JSA no autorizados y se ordenó el bloqueo de 1.686 sitios web que operaban de manera ilegal, el 151% con respecto a la meta (1.900 elementos).
- Realización de 423 visitas a establecimientos autorizados, el 101% con respecto a la meta (420 visitas).
- En la octava versión de los premios #LatamDigital 2020, Coljuegos ganó el primer lugar en la categoría Mejor Campaña de Inteligencia Digital, por la puesta en marcha de la estrategia “Juego Responsable”.
- En la octava versión de los premios #LatamDigital 2020, Coljuegos ocupó el segundo lugar en la categoría Mejor Apoyo Gubernamental a la Pyme Digital por el trabajo para promover la participación de las Pymes en la industria de los juegos de suerte y azar.

Se presenta el porcentaje de cumplimiento y el avance por cada dependencia como se puede observar de la siguiente manera:

Área	Actividad	Meta	Resultado	Cumplimiento
<b>Gerencia de Seguimiento Contractual</b>	Realizar 420 visitas a establecimientos autorizados.	420	423	100%
<b>Gerencia Control a las operaciones ilegales</b>	Retirar y/o bloquear 1.900 elementos de Juegos de Suerte y Azar no autorizados.	1.900	2.874	100%
<b>Gerencia Control a las operaciones ilegales</b>	Suscribir 7 pactos por la legalidad.	7	5	71,4%
<b>Gerencia Control a las operaciones ilegales</b>	Diseñar e implementar una estrategia de comunicaciones para promover la lucha contra la ilegalidad en los juegos de suerte y azar	1	1	100%

<b>Vicepresidencia Comercial</b>	Realizar un evento de posicionamiento de la estrategia de juego responsable y participar en un concurso de responsabilidad social empresarial con el programa de juego responsable.	2	3	100%
----------------------------------	---	---	---	------

### PRINCIPALES LOGROS OBJETIVO 3

#### FORTALECER LA GESTIÓN DE COLJUEGOS

- Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de autorización de JSA localizados fue de 9 días hábiles, disminuyendo en 2 días con relación a la vigencia 2019.
- Tiempo promedio de respuesta a expedición de paz y salvos de JSA promocionales fue de 3 días hábiles, disminuyendo en 10 días con relación a la vigencia 2019.
- Estructuración del PETI, la arquitectura empresarial y los riesgos de seguridad de la información asociados a tecnología informática se cumplieron en un 100%.
- Automatización del proceso de recaudo para todos los operadores de juegos de suerte y azar se cumplió al 100%.
- La implementación y evaluación del modelo de fiscalización de los juegos operados por internet se cumplió al 100%.

Se presenta el porcentaje de cumplimiento y el avance por cada área como se puede observar de la siguiente manera:

Área	Actividad	Meta	Resultado	Cumplimiento
<b>Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional</b>	Ejecutar el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) (Decreto 612 / 2018)	100%	100%	100%
<b>Gerencia Administrativa</b>	Implementar el Código de Integridad	100%	100%	100%
<b>Gerencia Administrativa</b>	Ejecutar el Plan Estratégico de Talento Humano. (Decreto 612 / 2018)	100%	99%	99%

Área	Actividad	Meta	Resultado	Cumplimiento
<b>Gerencia Administrativa</b>	Ejecutar las actividades del Plan Institucional de Archivo (PINAR) (Decreto 612 / 2018)	100%	100%	100%
<b>Gerencia Administrativa</b>	Ejecutar las actividades programadas en el Plan Institucional de Capacitación (PIC) (Decreto 612 / 2018)	100%	100%	100%
<b>Gerencia Administrativa</b>	Ejecutar el Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales. (Decreto 612 / 2018)	100%	100%	100%
<b>Gerencia Administrativa</b>	Ejecutar el Plan Anual en Seguridad y Salud en el trabajo SST (Decreto 612 / 2018)	100%	97,5%	97,5%
<b>Oficina Jurídica</b>	Atender las solicitudes de autorización de JSA localizados en un tiempo no mayor a 15 días hábiles, contados a partir del cumplimiento de los requisitos.	Quince (15) días hábiles o menos	9	100%
<b>Oficina Jurídica</b>	Atender las solicitudes de autorización de JSA promocionales en un tiempo no mayor a 6 días hábiles, contados a partir del cumplimiento de los requisitos.	Seis (6) días hábiles o menos	3	100%
<b>Gerencia de Fiscalización</b>	Expedir los paz y salvos de JSA promocionales dentro de los 15 días hábiles siguientes a la radicación completa de los soportes exigidos en la resolución de autorización del juego promocional.	Quince (15) días hábiles o menos	3	100%
<b>Secretaria Técnica del CNJSA</b>	Ejecutar el plan de visitas de vigilancia a las entidades de juegos de suerte y azar territoriales de acuerdo con el plan de priorización	100%	100%	100%
<b>Oficina Asesora de Planeación</b>	Implementar, ejecutar y reportar el cumplimiento de las	100%	100%	100%

Área	Actividad	Meta	Resultado	Cumplimiento
	actividades establecidas por el sector hacienda en el Plan de Acción sectorial.			
<b>Oficina Asesora de Planeación</b>	Ejecutar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) (Decreto 612 /2018)	100%	97%	97%
<b>Oficina Asesora de Planeación</b>	Realizar seguimiento y ejecución de las actividades del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2020	100%	95,5%	95,5%
<b>Lidera:</b> <b>Gerencia Financiera</b> <b>Apoya:</b> Oficina de Tecnologías de la Información Gerencia de Cobro	Elaborar e implementar un módulo de estados de cuenta para los acuerdos de pago de juegos localizados.	1	0,7	70%
<b>Lidera:</b> <b>Gerencia Financiera</b> <b>Apoya:</b> Oficina de Tecnologías de la Información	Automatizar el proceso de recaudo para todos los operadores de juegos de suerte y azar.	1	1	100%
<b>Lidera:</b> <b>Gerencia de Seguimiento Contractual</b> <b>Apoya:</b> Oficina de Tecnologías de la Información	Implementar y desarrollar el procedimiento de pre asignación de NUC de las MET nuevas que inicien operación para mantener actualizado el inventario.	1	1	100%
<b>Lidera:</b> <b>Gerencia de Fiscalización</b> <b>Apoya:</b> Oficina de	Implementar el modelo de fiscalización de los juegos operados por internet y evaluarlo.	1	1	100%

Área	Actividad	Meta	Resultado	Cumplimiento
Tecnologías de la Información				
<b>Oficina de Tecnologías de la Información</b>	Estructurar el PETI, la arquitectura empresarial y los riesgos de seguridad de la información asociados a tecnología informática. (Decreto 612 / 2018)	2	2	100%
<b>Oficina de Tecnologías de la Información</b>	Ejecutar el Plan de desarrollos tecnológicos	100%	100%	100%
<b>Oficina de Tecnologías de la Información</b>	Ejecutar las actividades establecidas en la vigencia 2020 respecto del proyecto de inversión	100%	100%	100%
<b>Oficina de Control Interno</b>	Ejecutar el Plan Anual de Auditoría.	100%	110%	100%

## 6. RESULTADOS DE LA RETROALIMENTACIÓN SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

- Se han venido haciendo distintos procesos de retroalimentación con cada una de las áreas con miras a dar el cumplimiento a cada una de las actividades.
- La OAP ha realizado junto a las dependencias la revisión de cada registro de los Indicadores del Plan de Acción 2020 en SINGE.
- Verificación de la incorporación de soportes y evidencias para efectos de dar cumplimiento a cada una de las actividades con miras a tener los indicadores a completitud.

## 7. RECOMENDACIONES

Se recomienda para la siguiente vigencia, realizar los dos pactos por la legalidad pendientes.

De igual forma, se recomienda verificar si se va a cumplir al 100% en la vigencia 2021 la elaboración e implementación de un módulo de estados de cuenta para los acuerdos de pago de juegos localizados.